

resado en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Albarada, 20 de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 12 de diciembre de 2003.- El Director General, Antonio González Marín.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública, sobre instalaciones eléctricas. (PP. 4315/2003).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, Título VII del R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre y Ley 7/1994 de 18 de mayo Protección Ambiental y Decreto 292/95 de 12 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, se abre información pública sobre la solicitud de Autorización de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad de la instalación: Mejorar la calidad del servicio en la zona, en los términos municipales de Andújar y Marmolejo (Jaén). Expte. AT-9961.

Características de la instalación:

- Origen: Subestación «Andújar».
- Final: Subestación «Guadame».
- Términos municipales afectados: Andújar y Marmolejo.
- Longitud: 20 km.
- Tipo: Aérea S/C.
- Tensión: 220 kV.
- Conductores/fase: Tipo LA-455.
- Aislamiento: U-120 BS.
- Cable de tierra: Ac-50.
- Apoyos: Metálicos de celosía.
- Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto total en euros: 1.500.000 €.

Jaén, 17 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública, expediente de expropiación forzosa. Clave: 1-AA-1789.

Expediente: 1-AA-1789. Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-355, del p.k. 6,100 al p.k. 11,000 T.C.A. núm.-20-A Málaga.

Término municipal: Alhaurín el Grande. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7 Edificio de Obras Públicas, 29016-Málaga), los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 20 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero, y a aquéllos que intentada la correspondiente notificación no se hubiese podido practicar la misma. Se acompaña relación de afectados.

La relación de fincas es la siguiente:

Finca núm.: 1.

Propietario y domicilio: Timoteo Rubio Lorente. Avda. San Sebastián, 1-3-29010 Málaga.

Cultivo: Terreno de secano.

M²: 536.

Finca núm.: 2.

Propietario y domicilio: Timoteo Rubio Lorente. Avda. San Sebastián, 1-3-29010 Málaga.

Cultivo: Terreno de secano.

M²: 103.

Málaga, 17 de diciembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de la Dirección General de Aseguramiento y Planificación, recaída en el expediente núm. 0057/03-F.

Intentada la notificación de la Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación, de fecha 30 de octubre de 2003, dictada en el recurso de alzada interpuesto por doña Ana Victoria García Navas contra la Resolución de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla de 12 de febrero de 2003, y dado que la misma no se ha podido realizar, procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, notificar a doña Soledad Gastón Osuna que, a la vista de que figura como interesada en el citado expediente, podrá comparecer en los Servicios

Centrales de este Organismo, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesada: Doña Soledad Gastón Osuna.
Expediente: Solicitud de autorización de apertura de oficina de farmacia.
Acto notificado: Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Aseguramiento, Financiación y Planificación.
Fecha: 30 de octubre de 2003.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: 2 meses.

Sevilla, 15 de diciembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Dependencia Provincial de Recaudación de Valladolid, sobre citación para notificación por comparecencia. (PP. 4711/2003).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 105 y 126 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, con la redacción dada por el art. 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y después de haber intentado la notificación por dos veces, sin que haya podido realizarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los interesados o a sus representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia.

Procedimiento: Recaudatorio.

Organo responsable de la tramitación: Dependencia Provincial de Recaudación.

Lugar: Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Pz. Madrid, 5. 47001 Valladolid (Planta 3.ª).

Plazo: 10 días, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el boletín oficial correspondiente, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas. Cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación de notificaciones pendientes.

Se acompaña en documento anexo.

Valladolid, 26 de noviembre de 2003.- El Jefe de la Dependencia de Recaudación, P.S. (Resolución de Presidencia de 6.5.1999), La Jefe de Planificación y Coordinación, M.ª Angeles Delgado Simón.

VIARIOS DEUDORES

Nº DE EMISIÓN: 02.3.1.01.001

DEUDOR

CANTERO ARROYO RAFAEL
ACOSTA TOCON ALFONSO CARLOS
DISEÑO CICLICO EVOLUTIVO
DUARTE ARRIBAS, FRANCISCO JAVIER
EURO HOGAR 94 SL
MONTEAGUDO DEL RIEGO MYRIAM
SERVILID SL

N.I.F./C.I.F

30449402R
31839010H
B47336870
12742895K
B47340179
25082562G
B47303631

Nº EMISIÓN: 02.3.1.01.002

SÁNCHEZ DELGADO CARLOS

11685550D

Nº DE EMISIÓN: 02.3.1.01.003

EL LLANO DE LA MATA SL

B47349659

Nº DE EMISIÓN: 02.3.1.01.004

CALVO ASENSIO M TRANSITO
CALVO ASENSIO M TRANSITO
PARRA SANTANA OSCAR

11491284R
11491284R
09297720Q

Nº EMISIÓN: 03.3.1.01.002

CL 2000, SA
GUTIÉRREZ GARCÍA JOSEFA

A47349402
28353171J

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de bases.

ANEXO 4

CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE TECNICO SUPERIOR VETERINARIO

1. Objeto.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de 2 plazas de Técnico Superior Veterinario, incluidas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, pertenecientes al Grupo A, en régimen funcional y turno libre.

2. Requisitos específicos.

- Título de Licenciado/a en Veterinaria.
- No haber cumplido la edad de jubilación forzosa.
Estos requisitos deberán reunirse por los aspirantes antes de que termine el último día del plazo de presentación de solicitudes. Igualmente los candidatos están obligados a acreditarlo documentalmente en el plazo fijado en la base núm. 50 de las Normas Generales de la Convocatoria.

3. Procedimiento de selección: Oposición.

El proceso selectivo se ajustará a lo determinado en el Capítulo VI de las Normas Generales de la convocatoria, con las siguientes particularidades:

a) Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito dos temas entre cuatro elegidos al azar de los Grupos A, B y C del apartado de Materias Específicas del temario. El tiempo máximo de duración de este ejercicio será de tres horas.

b) Segundo ejercicio: De carácter general igualmente obligatorio y eliminatorio. Consistirá en exponer oralmente cinco temas elegidos al azar correspondiendo uno al apartado de Materias Comunes, uno al Grupo A del apartado de Materias Específicas, dos al Grupo B del apartado de materias específicas y uno al Grupo C del apartado de Materias Específicas. La duración máxima de este ejercicio será de sesenta minutos.

c) Tercer ejercicio: De carácter igualmente obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver dos supuestos prácticos relativos a las funciones propias de la plaza a cubrir y relacionados con la totalidad del temario. El tiempo máximo de realización de este ejercicio será determinado por el Tribunal.

4. Temario.

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.

2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. La Corona. El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.